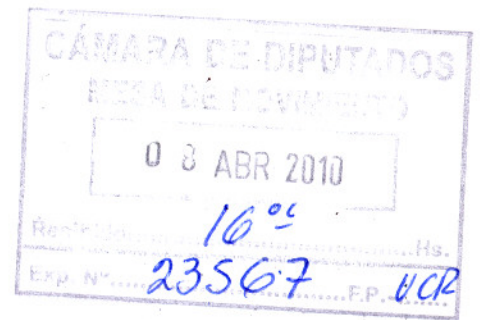




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Innovación y Cultura, otorgue a la Biblioteca Popular Felicia, de la localidad de Felicia, departamento Las Colonias, un subsidio para ser destinado a la adquisición de un terreno para la construcción de un edificio propio.-



C. P. N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-UCR

Señor Presidente:

La Biblioteca Popular Felicia posee una larga e importante trayectoria cultural en la localidad de Felicia, trayectoria que se orienta a fomentar la lectura de la comunidad a través del desarrollo de talleres como así también de la concurrencia de docentes y alumnos en tareas de investigación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Entre otras actividades mantiene actualizado el fondo bibliográfico según las novedades publicadas y la demanda de los usuarios, efectúa charlas educativas de interés para ciclos primarios y secundarios, lleva material de lectura al albergue de ancianos, al SamCo y a las escuelas rurales.

No obstante esta destacada función, la Biblioteca funciona desde hace siete años en locales alquilados, siendo el actual un local que no reúne las condiciones básicas para una institución de esta envergadura.

Por lo expuesto, y en el convencimiento que la institución posee una trascendencia que merece contar con un edificio propio, acorde a los fundamentales servicios que presta a la comunidad, es que solicito al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, otorgue un subsidio que permita a la institución satisfacer esta necesidad que considero impostergable atento a la calidad e importancia de la actividad que desarrolla.-

Por lo brevemente expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación-


C. A. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-UCR